



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC-SJM/2015

ACTA

En la ciudad de Lima, la sala de sesiones del Consejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, el treinta de Octubre del 2015, a las 09:20 a.m., se dio inicio a la décima sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores CODISEC-SJM, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Juramentación del nuevo integrante del CODISEC SJM
2. Aprobación de la novena sesión CODISEC SJM
3. Informes:
 - Informe de la III Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana
 - Informe del cumplimiento de las actividades del III Trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana SJM 2015
 - Informe de la presentación de los avances del PLSC SJM2016
4. Pedidos y Orden del Día
5. Acuerdos

PRIMERO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, toma la palabra antes de dar inicio a la agenda establecida dando lectura al Artículo N° 27 del D.S. N° 011-2014-IN, que señala que los miembros del CODISEC están obligados a asistir a las sesiones de manera personal e indelegable, bajo responsabilidad. Por tal motivo se indica que a lo largo del año se ha venido delegando la representatividad y no es correcto; el CONASEC ha hecho la indicación que los miembros titulares deben asistir a estas reuniones, por esta vez se admitirá a las personas que no son titulares y se informa que la asistencia a la misma es indelegable.

SEGUNDO.- Se procedió a verificar el quórum reglamentario de los miembros del CODISEC de San Juan de Miraflores:

INTEGRANTE	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
Sr. Javier Altamirano Coquis	Alcalde del distrito de San Juan de Miraflores y Presidente del CODISEC.	ASISTIÓ



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

Sr. César Del Carpio Acuña	Gobernación de SJM	ASISTIÓ
Cmdt. PNP Juan José Garate de Araguren	Comisaría de San Juan de Miraflores	ASISTIÓ
Mayor PNP Jorge Luis Alva Silva	Comisaría de Pamplona I	AUSENTE
Mayor PNP Johnny Guevara Zavaleta	Comisaría de Pamplona II	ASISTIÓ
Mayor PNP Oscar Fidel Pérez Torres	Comisaría de Mateo Pumacahua	ASISTIÓ
Mayor PNP José Luis Gutiérrez Aguilar	Comisaría de Laderas de Villa	ASISTIÓ
Cmdt. PNP Carlo Vega Jara	Comisaría de Sagitario	ASISTIÓ
Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Poder Judicial	ASISTIÓ
Dr. Ricardo López García	Ministerio Público-Fiscalía Provincial de Prevención de Lima Sur	ASISTIÓ
Sr. Mauro Huarhua Torreblanca	Coordinador de Juntas Vecinales	ASISTIÓ
Dra. Ysabel Ale Solano de Alberto	IGSS-DRS SJM	ASISTIÓ
Lic. Lucy Barrera Machado	Unidad de Gestión Educativa Local 01-SJM	ASISTIÓ
Srta. Ana Durán Huayllani	Centro de Emergencia Mujer SJM-MIMP	ASISTIÓ
Párroco Juan Ruiz	Parroquia San Esteban Rey de Hungría-Decanato N°2	ASISTIÓ
Párroco Guillermo Cornejo	Parroquia El Niño Jesús - Decanato N° 1	ASISTIÓ
Sr. Filiberto Campos Huamán	Secretario Técnico CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana y Control Municipal de SJM.	ASISTIÓ

1. JURAMENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC SJM

TERCERO.- El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, juramenta al nuevo integrante del CODISEC SJM: Mayor PNP Jorge Luis Alva Silva

2. APROBACIÓN DE LA IX SESIÓN CODISEC SJM



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

CUARTO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, da lectura al acta de la novena sesión ordinaria del CODISEC.

QUINTO.- El Sr. Javier Altamirano Coquis, consulta si hay alguna observación respecto a la novena sesión ordinaria del CODISEC SJM. Al observar que no existe ninguna objeción, somete a votación la aprobación del ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA. Se aprueba por UNANIMIDAD. Saluda la presencia del representante de la Defensoría del Pueblo en San Juan de Miraflores, Lic. Percy Tapia, como invitado especial

3. INFORMES

3.1. Informe de la III Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana

SEXTO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, informa que se realizó la Tercera Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana en la Casa de la Juventud, el 22 de Setiembre del presente año, es una actividad programa en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores, III Trimestre, es un espacio de diálogo, de consulta y de debate. Se da lectura al acta de la actividad mencionada, este también obra en los correos de cada uno de los miembros del CODISEC SJM.

3.2. Informe del cumplimiento de las actividades del III Trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2015

SÉPTIMO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, recuerda que el Informe del I semestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores ha sido observada, al igual que otras municipalidades. En nuestro caso han sido detalles de forma no de fondo. Muestra el Informe que el Ministerio del Interior ha realizado respecto a ello, menciona que hay observaciones en los mapas del delito y mapa de riesgo; el acta de la Primera Audiencia Vecinal de Seguridad Ciudadana tiene fecha en Abril pero se realizó en Marzo, has pruebas y fotos de que se desarrolló en Marzo, se sobre entiende que hubo un error de tipeo. Respecto al Patrullaje Integrado indican que no existe firma del comisario en el Plan del mismo, esto ya ha sido regularizado y reformulado con el equipo técnico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, y además se ha realizado un Relanzamiento en Junio del presente año. Respecto a la Recuperación de Espacios Públicos, se menciona que los informes presentados



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

son de serenazgo pero no se tiene los documentos que validan su cumplimiento, ya ha sido regularizado pues la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores si ha realizado diversas recuperaciones de espacios públicos a través de las gerencias y sub gerencias que la conforman. Este informe observado ha sido presentado a cada uno de los miembros del CODISEC, obra en sus correos desde el mes de Julio, esta contiene el reporte de la ejecución de actividades desde Enero a Julio; en la sesión de Julio se entregó los informes respectivos.

Se presenta el Tercer Informe Trimestral , correspondiente a los meses de Julio a Setiembre, se señala las responsabilidades y el número de actividades, se inicia la explicación a la proyección del Cuadro de Resumen de la Ejecución de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2015:

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META 2015	PROG	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
				III	AVANCE III TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCIÓN (%)		
1	Articulación y actualización de mapa del delito de comisarías y serenazgo del distrito de San Juan de Miraflores	Mapa del delito articulado y actualizado	24	6	6	100%	PNP y Municipalidad	Se debe procurar a tiempo, la Municipalidad apoyo en su confección pero según las normas los responsables son de cada comisaria.
2	Formulación articulación del mapa de riesgo	Mapa de zona de riesgos	2	0	0	-	Comité Local de Seguridad Ciudadana	No está programada, pero se ha procurado subsanar las observaciones del primer semestre.
3	Mecanismos de consulta ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana.	Audiencias públicas	4	1	1	100%	Gobierno Local	Se desarrolló el 22 de Setiembre y acaba de ser informada.
4	Patrullaje Integrado por sector	Patrullaje Integrado ejecutado	144	36	39	108%	Comité local de seguridad ciudadana	Se ha sobre pasado el 100%, usando las herramientas y formatos que recomienda el Ministerio del



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

								Interior
5	Reuniones de comité Local de seguridad ciudadana	Reunión	12	3	3	100%	CODISEC	Se han cumplido con las tres sesiones ordinarias obligatorias.
6	Miembro de comité local de seguridad ciudadana capacitados	Miembro capacitado	4	1	1	100%	PNP- Gobierno Local	El Secretario Técnico ha recibido capacitaciones por parte del Ministerio del Interior, se ha presentado los documentos que constatan su cumplimiento
7	Recuperación de Espacios Públicos	Plan de recuperación y ejecución	8	2	2	100%	Fuerzas Combinadas (Serenazgo, Policía Municipal, Policía Nacional, Saneamiento Ambiental, Desarrollo Urbano)	Se han presentado la ejecución de 02 recuperaciones de espacios públicos, uno es en el Parque Quiñones y otro en el Parque Los Álamos. Cada uno con la documentación que prueba la planificación y ejecución de las mismas.
8	Capacitar a los escolares y padres de familia en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente. Difusión de la campaña "QUIERE SIN VIOLENCIA,	Capacitaciones a escolares y padres de familia	62	20	20	100%	Sector Educación, CEM- PNCVFS- MIMP, Sector Salud, Gobernación, Madres Brigadistas, PNP, OPC	Se ha cumplido al 100%, registrando las capacitaciones a los escolares y padres de familia.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

	MARCA LA DIFERENCIA".							
9	Capacitar a la población en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, pandillaje y de protección del medio ambiente. Difusión de la campaña "LA MUJER NO ES UN OBJETO, TRÁTALA CON RESPETO"	Capacitaciones a la población	110	20	20	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Participación Vecinal, Área Legal, PNP, OPC, CEM-PNCVFS-MIMP	Se ha cumplido al 100%, registrando las capacitaciones a la población en general con actas, lista de asistencia y fotografías, con la colaboración de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.
10	Ejecutar operativos policiales para reducir los delitos y faltas.	Operativo ejecutado.	50	12	12	100%	Gobierno Local-PNP	Cumpléndose al 100%, con los operativos en coordinación con la PNP, la Fiscalía, las gerencias y sub gerencias de la MDSJM
11	Implementar reuniones de coordinación entre el comisario y el gerente municipal de seguridad.	N° reuniones ejecutadas	72	18	18	100%	PNP-Gobierno Local	Se ha realizado las reuniones con los seis comisarios del distrito, teniendo como temas de coordinación los operativos, las acciones conjuntas en el distrito.
12	Impulsar proyectos de mejoramiento de parques, losas deportivas, entre otros.	Proyecto	1	0	0	-	PNP-Gobierno Local	No está programada, pero se ha procurado subsanar las observaciones del primer semestre.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

13	Erradicar mercados donde se comercializan productos robados, contrabando, piratería, entre otros.	Plan de acción ejecutado	4	1	1	100%	PNP- Gobierno Local MP	Se ha ejecutado uno en este trimestre en coordinación con la PNP y la Policía Municipal.
14	Capacitar en la prevención de accidentes y acciones frente a los actos delincuenciales, violencia familiar y violencia sexual dirigido a los conductores de transporte terrestre.	Conductor capacitado	12	3	3	100%	PNP- Gobierno Local, MTC, CEM- PNCVFS- MIMP	Se ha cumplido al 100%, registrando las capacitaciones a los mototaxistas en general con actas, lista de asistencia y fotografías, acción realizada por la PNP.
15	Implementar en los portales web de la PNP y la Municipalidad, los directorios de comisarías y gerencias de seguridad ciudadana.	Directorio implementado	1	0	0	-	PNP- Gobierno Local	No está programada, pero actualizada. Se encuentra en el portal del CODISEC.
16	Suscribir alianzas estratégicas del sector privado, gremios empresariales, cámaras de comercio, entre otros.	Alianza suscrita	1	0	0	-	Gobierno Local	No está programada, pero se ha procurado subsanar las observaciones del primer semestre.
17	Articular los esfuerzos de la policía y de la Municipalidad para la efectividad de la fiscalización y control municipal.	Acta de fiscalización	1	0	0	-	PNP- Gobierno Local	No está programada, pero se ha procurado subsanar las observaciones del primer semestre.
18	Implementación de equipos de soporte para la vigilancia en el distrito	Proyectos	3	1	1	100%	Gobierno Local	En colaboración con las Juntas Vecinales se ha instalado un soporte tecnológico (cámaras de



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

								seguridad), en un sector de la zona urbana.
19	Equipos técnicos para formulación de Proyectos y Programas de Seguridad Ciudadana con tecnología.	Equipos técnicos conformados	4	1	1	100%	Gobierno Local	Se ha conformado un equipo técnico con profesionales para proponer perfiles y proyectos en pro de la seguridad ciudadana en el distrito.

Se ha tenido problemas acerca de la información, los organismos no los enviaban, se realizó una comunicación continua con los miembros de educación y salud para que nos alcances sus informes. Eso es lo que se va a presentar al CONASEC y CORESEC adjuntando el Informe detallado, el Informe de Evaluación y los anexos respectivos que en total suman cerca de 700 hojas. Estas deben ser aprobadas por el CODISEC, firmada por el Sr. Alcalde y el Secretario Técnico. Estos mismos han sido enviados a los correos electrónicos de manera digital.

OCTAVO.- El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde distrital, recuerda que el correo con los archivos correspondientes al informe del tercer trimestre ha sido enviado el 26 de Octubre, consulta si los miembros tienen alguna observación al respecto.

NOVENO.- El Lic. Percy Tapia, representante de la Defensoría del Pueblo, pide la palabra, agradece la invitación a la sesión del CODISEC, indica las preocupaciones de la población respecto a seguridad ciudadana pues se ven en los medios de comunicación casos de inseguridad, al tema de los nueve millones que recibió la Municipalidad y los operativos que se realizan en el distrito.

DÉCIMO.- El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde Distrital, responde que sabe que siempre hay preocupación por la seguridad ciudadana, señala que en los medios de comunicación comunican temas de inseguridad pues es mejor noticia que informar lo bueno que se viene haciendo en San Juan de Miraflores, son cuestiones sensacionalistas. Respecto a los nueve millones, la Municipalidad los tiene en sus fondos pues debe ser usada para lo que el perfil señala, no se tiene muchos fondos adicionalmente pues existe morosidad en el distrito y con las



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

recaudaciones se tiene que pagar a las empresas que les brindan servicios y a los trabajadores. Sugiere que los policías deben manejar tecnología para una mayor comunicación, radio tetra es lo que serenazgo maneja actualmente. Se espera que se acceda al pedido de dos comisarías más para San Juan de Miraflores, uno en la zona de Panamericana Sur y Pampas de San Juan. Menciona que las Municipalidades se han reunido y han retomado la Mancomunidad de Lima Sur, para hacer acciones conjuntas en seguridad ciudadana, hay una diferencia abismal con la Mancomunidad de Lima Norte.

DÉCIMO PRIMERO.- Toma la palabra el Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM y Gerente de Seguridad Ciudadana; menciona los resultados del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Dirección Nacional de Seguridad Ciudadana que presenta indicadores decrecientes en San Juan de Miraflores, respecto al tema. La Gerencia tiene responsabilidad de cuidar a medio millón de habitantes, nuestros 150 serenos que recorre los 24 kilómetros del distrito. Indica la relación de adquisiciones que la Municipalidad debe manejar para cumplir con los nueve millones.

DÉCIMO SEGUNDO.- El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde distrital, somete a votación la aprobación del Informe de Ejecución de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2015 del tercer trimestre, se aprueba por unanimidad.

3.3. Informe de la presentación de los avances del PLSC SJM 2016

DÉCIMO TERCERO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, informa que ya ha sido enviado los Avances del Plan Local de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores, conteniendo el Anexo N°05 (Recursos, financieros, humanos y logísticos) y la Programación de Actividades. Fue recepcionado por el Ministerio del Interior el día 30 de Setiembre del 2015, conteniendo 81 folios y 01 CD. Se muestra el cargo a los presentes.

3.4. Otros Informes

- Plan de Recuperación de Espacios Públicos “Hernando Lavalle”

DÉCIMO CUARTO.- Se da lectura al Plan de Recuperación de Espacios Públicos ha realizarse en el Jr. Hernando Lavalle, que está ubicado en la paralela del Mercado Ciudad de Dios, donde se encuentran comerciantes ambulantes y ocupan parte de la pista, generando una congestión peatonal y vehicular en el lugar.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

HECHOS ADVERSOS: Comerciantes informales, Delincuentes comunes, Adultos y menores en estado de abandono moral y material, Moto taxis, Vehículos de uso público y Comerciantes informales de la zona.

INSTITUCIONES COMPROMETIDAS: Corporación Municipal, Gerencia de seguridad ciudadana y control municipal, Gerencia de desarrollo económico, Gerencia de desarrollo e inclusión social, Gerencia de gestión ambiental, Sub gerencia de defensa civil, Sub gerencia de comunicaciones y relaciones públicas y Sub Gerencia de Obras Públicas.

INSTITUCIONES DE APOYO: Municipalidad de Lima, DIVTER SUR 2, PNP San Juan de Miraflores, PNP Pamplona I, Ministerio Público, Gobernación, Compañía general de bomberos voluntarios del Perú, Asociación de comerciantes formales de la zona y Organizaciones vecinales.

Se menciona el Marco Legal, la misión, visión, las tres fases del operativo.

- Primera Fase: Reunión de las fuerzas de Intervención.
- Segunda Fase: Desplazamiento y realización del operativo previsto.
- Tercera Fase: Consolidación y sostenibilidad.

Los comerciantes informales alquilan espacios para realizar sus ventas, los formales contribuyen sacando su mercadería a las veredas.

Además indica las funciones de cada uno y muestra las fotografías tomadas en la zona. Esta actividad corresponderá al último trimestre del año. Se reunirán de manera privada para informar el día y la fecha.

Se ha tenido reuniones con los comisarios del distrito, menciona que la Comisaria de San Juan de Miraflores ha presentado dos drones, ha presentado el programa “Mototaxista Vigilante” para el apoyo en la seguridad ciudadana a través de los conductores de vehículos menores capacitados respecto al tema.

Otra herramienta eficaz es el patrullaje integrado que está dando sus resultados, las comisarias carecen de efectivos pero no duden de llamar al serenazgo, con el grupo terna se está capturando delincuentes, se está teniendo la información de manera oportuna a través de Watshaap y nuestros serenos están siendo capacitados por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

DÉCIMO QUINTO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, indica que los serenos vienen recibiendo capacitación por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, menciona que ya salió la ordenanza



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

para la uniformización de los serenos de los distritos que pertenecen a la misma, esta consiste en uniformizar el vestir de los serenos, capacitarlos para tener mayor eficacia en sus acciones contra los delitos e incidencias. San Juan de Miraflores también ha contribuido con algunas sugerencias, siendo elevado a los canales correspondientes. Se ha creado una Escuela Metropolitana de Serenos de Lima.

DÉCIMO SEXTO.- Toma la palabra la Srta. Ana Durán Huayllani, representante del Centro de Emergencia Mujer San Juan de Miraflores, informa acerca de las capacitaciones que se han realizado a los serenos del distrito respecto a temas de violencia familiar, masculinidad, trata de personas, derechos y deberes; a cargo de especialistas invitados y en coordinación con la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Control Municipal; felicita el apoyo de la Municipalidad con la difusión de sus campañas. Se realizará el seguimiento correspondiente para corroborar que los serenos han asimilado la información entregada.

De igual manera se ha venido realizando capacitaciones a los efectivos de la Comisaria de San Juan de Miraflores, se realizará un clausura unificada con los serenos.

Menciona además que viene realizando trabajos con el COMUDENA en coordinaciones con la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social. Indica que realizarán actividades conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, se estará cursando las invitaciones correspondientes.

DÉCIMO SEPTIMO.- El Sr. Filiberto Campos Huamán, Secretario Técnico del CODISEC SJM, agradece a la Srta Ana Durán por las capacitaciones a los serenos y menciona que los resultados se vienen reflejando en el campo.

DÉCIMO OCTAVO.- El Sr. Javier Altamirano Coquis, Alcalde distrital, invita a los presentes a acompañarlo en el izamiento de Bandera de todos los primeros lunes de cada mes, a las ocho de la mañana, menciona que si quieren hacer algún tipo de premiación en esta acción cívica, lo pueden hacer coordinando con la Sub Gerencia de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

4. PEDIDOS

4.1. Aprobar el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC SJM

4.2. Aprobar el informe del cumplimiento de las actividades del III Trimestre del Pan Local de Seguridad Ciudadana SJM 2015.



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SAN JUAN DE MIRAFLORES

5. ACUERDOS

- 5.1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Ordinaria del CODISEC SJM.
- 5.2. Los señores miembros del CODISEC SJM tiene conocimiento del Informe de la III Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana
- 5.3. Se aprueba por unanimidad el informe del cumplimiento de las actividades del III Trimestre del Plan Local de Seguridad Ciudadana SJM 2015.
- 5.4. Los señores miembros del CODISEC tienen conocimiento que de la entrega del Avance del Plan Local de Seguridad Ciudadana al CONASEC y CORESEC.
- 5.5. Los señores miembros del CODISEC tienen conocimiento del Plan de Recuperación de Espacios Públicos del Jr. Hernando Lavalle, que forma parte de las actividades obligatorias en el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan de Miraflores 2015.

Siendo las 11:05 am, se da por concluida la décima sesión ordinaria del CODISEC SJM.

LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CODISEC SJM, FIRMAN EN CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL ACTA.